ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2373/26

AYUNTAMIENTO DE SOTALBO

ANUNCIO

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Sotalbo en sesión extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2026, acordó:

La aprobación de denominación de la Calle Los Redondos, Barrio Riatas, renumerando y reordenando las vías públicas que seguidamente se relacionan y de la forma que a continuación se detalla:

Calle Los Redondos

Referencia catastral	Domicilio Antiguo	Domicilio Nuevo
2508701UK4920N0001KS	BO RIATAS 94	Calle Los Redondos, 2
2508722UK4920N0001GS	BO RIATAS	Calle Los Redondos, 4
2508721UK4920N0001YS	BO RIATAS	Calle Los Redondos, 6
2508724UK4920N0001PS	BO RIATAS	Calle Los Redondos, 8
2508716UK4920N0001AS	BO RIATAS	Calle Los Redondos, 10
2508718UK4920N0001YS	BO RIATAS	Calle Los Redondos, 12

En su virtud, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días hábiles a contar del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen convenientes ante el Pleno en la forma legalmente establecida, elevando a definitivo este acuerdo si durante el plazo de exposición pública no se hubieran presentado reclamaciones contra el mismo.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://sotalbo.sedelectronica.es.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Sotalbo, 16 de noviembre de 2026.

El Alcalde, *Juan Manuel del Nogal Jiménez.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958